

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño: Señores Comisionados muy buenos días, al público que tiene la gentileza de seguirnos por internet también muy buenos días, vamos a dar inicio a nuestra sesión pública ordinaria del veintinueve de Noviembre del dos mil diecisiete, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, solicito a la Directora Jurídica tenga bien pasar lista de asistencia.

Directora Jurídica: Por instrucción del Comisionada Presidente, se va a pasar lista de asistencia.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Presente.

Directora Jurídica: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presente.

Directora Jurídica: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Presente.

Directora Jurídica: Se encuentran presentes en su totalidad los señores Comisionados por lo cual existe el Quórum Legal correspondiente para llevar a cabo la presente sesión pública ordinaria.

Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño: Señores comisionados pasando la lista de asistencia y existiendo el quorum legal con fundamento en el artículo 29 del reglamento interior de este Instituto se declara instalada la presente sesión ordinaria siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintinueve de Noviembre de dos mil diecisiete, solicito a la Directora Jurídica haga del conocimiento a los señores comisionados el orden del día y una vez que lo anterior consulte si es de aprobarse el mismo.

Directora Jurídica: Por instrucción de la Comisionada Presidente me voy a permitir dar lectura al Orden del Día.

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de veinticinco de Octubre del dos mil diecisiete.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de uno de Noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria del once de Noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de siete de Noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria del quince de Noviembre del dos mil diecisiete.

Punto Número Once: Informe de las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez encargado de la misma.

Punto Número Doce: Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya encargado de dicha unidad.

Punto Número Trece: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de revisión, orientaciones y amparos, por la Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez Directora Jurídica de este Instituto.

Punto Número Catorce: Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Licenciada Lucero Treviño Lucio titular de la misma.

Punto Número Quince: Informe sobre la Unidad de Transparencia de este Instituto por el Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza.

Punto Número Dieciséis: Informe de la Comisionada Presidente sobre el voto emitido en la reunión del Sistema Nacional de Transparencia en el proceso de elección, renovación o ratificación de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Punto Numero Diecisiete: Asuntos Generales

Punto Numero Dieciocho: Clausura de la sesión.

Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño: Señores Comisionados con fundamento en el artículo treinta del reglamento interior de este Instituto está a su consideración el orden del día en estos términos, por si gustan hacer alguna modificación, de no ser así, continúe Directora.

Encargada de la Dirección Jurídica: Me voy a permitir consultar a los Comisionados si es de aprobarse el contenido del orden del día.

Encargada de la Dirección Jurídica: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Encargada de la Dirección Jurídica: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Encargada de la Dirección Jurídica: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Directora Jurídica: Se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día.

Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño: Continúe por favor Licencianda Maythé.

Encargada de la Dirección Jurídica: Como siguiente punto del orden del día se encuentra la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, fecha 31 de Octubre del 2017.

Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño: Antes de que procedamos a la lectura y tomando en cuenta que se trata de un acta ordinaria y seis extraordinarias cuyo contenido ya fue circulado a los Comisionados, solicito consultar a este pleno si se les de aprobarse la dispensa de la lectura de cada una de las actas mencionadas, y de ser así consulte también la aprobación de sus contenidos.

Directora Jurídica: Me voy a permitir consultar a los miembros de este pleno si aprueban la dispensa la lectura de las actas descritas.

Directora Jurídica: Comisionado Juan Carlos López Aceves

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Directora Jurídica: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Directora Jurídica: Comisionados se aprueba por unanimidad la dispensa de las lecturas de las actas. Ahora me voy a permitir consultar a los miembros de este pleno si aprueban el contenido en una sola votación de dichas actas.

Directora Jurídica: Comisionado Juan Carlos López Aceves

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Directora Jurídica: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Directora Jurídica: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado

Encargada de la Dirección Jurídica: Se aprueba el contenido de las actas antes descritas.

Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño: Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

Directora Jurídica: Comisionados como siguiente punto del orden del día se encuentra Informe de las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión de este Instituto, por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Informo con el permiso de este pleno que durante el presente mes en la Dirección de Capacitación y Difusión en el mes de Octubre a desarrollado una serie de actividades de capacitación, acompañamiento y difusión de acceso a la información a través de diversas actividades que hemos desarrollado con las áreas que están aquí presentes.

En primer lugar les informo que el día dos de Noviembre estuvimos en una reunión de trabajo con funcionarios de la Unidad de Transparencia del municipio de Méndez a quienes les apoyamos en el proceso de Integración del Sistema Nacional de Transparencia. El día cinco el Instituto de Transparencia concluyó con la participación en la feria Estatal de Tamaulipas 2017, en la cual el ITAIT tuvo un espacio en el que tuvo la oportunidad de convivir con gran número de victorenses y visitantes a dicha feria, en la cual estuvimos a través de una actividad compartiendo y conviviendo los funcionarios de este Instituto con las personas que nos visitaron, esta actividad nos permite seguir posicionando al Instituto de Transparencia en el escenario público a efecto de que nos sigan conociendo y seguir difundiendo el derecho de acceso de información en el estado de Tamaulipas.

Les informo que el ocho de Noviembre tuvimos la oportunidad de ofrecer una conferencia sobre la Protección de Datos Personales y las redes sociales a estudiantes del Colegio Antonio Repiso por invitación hecha por la maestra Bertha Nely Saldaña García a razón de capacitar y orientar a poco más de 150 jóvenes de educación secundaria a los cuales les hablamos de la importancia del derecho a la protección de la vida privada consagrado en el artículo dieciséis de la Constitución y que a través del derecho a la protección de datos personales deben salvaguardar la integridad de su persona por aquella información que se difunde a través de medios electrónicos.

El día nueve de noviembre estuvimos también en un taller de acompañamiento con el municipio de Hidalgo ese mismo día estuvimos también trabajando con funcionarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas trabajando con unidades administrativas en el proceso de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, les informo que el Instituto llevó a cabo una serie de acompañamiento junto a los sujetos obligados por la Ley de Transparencia, directivos y Unidades Administrativas que lo integran, este taller al que se le impartió a los municipios, organismos públicos descentralizados, los poderes ejecutivos, órganos autónomos, estuvieron presentes en

estos talleres donde abordamos una temática muy importante para ir cerrando la etapa de acompañamiento de los sujetos obligados.

Dentro de los temas que estuvimos abordando fue el proceso de carga de información en Plataforma Nacional de Transparencia, también fortalecimos el Procedimiento de Acceso a la Información a través de los mecanismos que intervienen en ella como el trabajo que hacen las Unidades de Transparencia y los Comités de Transparencia; también se habló de las medidas de apremio y sanciones que entraran en vigor a partir del ocho de Enero, primer día hábil del dos mil dieciocho donde a través de este mecanismo los particulares podrán denunciar aquel sujeto obligado, completo o publicada la información de obligaciones de transparencia de tal modo que estos talleres nos permitieron seguir impulsando la implementación del Sistema Nacional de Tamaulipas y el de las obligaciones específicas del Estado de Tamaulipas, el legislador tamaulipeco en el marco normativo estatal incluyó además de lo que contiene la Ley General una serie de obligaciones que son exclusivas de nuestro estado y de las cuales estuvimos abordando durante estos talleres, los cuales se llevaron a cabo en el centro regional de capacitación docente, los que se llevaron a cabo aquí en Cd Victoria el lunes trece, estuvimos con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, el martes catorce de este mes se estuvo con Organismos Públicos Descentralizados del estado; el miércoles quince con Sindicatos, Partidos Políticos y Órganos Autónomos; el martes veintiuno se estuvo en la Ciudad de Nuevo Laredo con los Organismos Municipales de la zona centro incluyendo a los municipios de Guerrero y Miguel Alemán, también se tuvo una reunión de trabajo ese día con la Comapa Nuevo Laredo donde se estuvo trabajando con las Unidades Administrativas a fin de seguir fortaleciendo el proceso de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, el jueves veintitrés se estuvo aquí en Ciudad Victoria en reunión regional de la zona centro en la cual estuvieron los organismos municipales y los municipios cercanos a la zona Tamaulipeca y el viernes veinticuatro se estuvo trabajando en un taller regional en la zona norte que se llevó a cabo en el municipio de Reynosa donde estuvimos trabajando con los sujetos obligados de aquella área de estado para culminar el lunes veintisiete y martes veintiocho con una serie de actividades y un taller regional en la zona sur de Tamaulipas donde estuvieron participando los municipios de Tampico, Madero, Altamira, Gonzales, y Aldama, en estos talleres se capacitó a más de setenta sujetos obligados lo cual permite asegurar que por lo menos hemos cubierto la gran mayoría, quedan pendientes las reuniones de trabajo con los fideicomisos que estamos en estos momentos analizando y agendando para iniciar capacitación con ellos en próximos días.

En el municipio de Tampico se tuvo la oportunidad de capacitar a los funcionarios de dicho municipio en una reunión con funcionarios en la cual estuvimos hablando y sensibilizando a las áreas administrativas de ese organismos para que cumpla con lo que establece la Ley de Transparencia; ese mismo día por la tarde se estuvo con la Secretaria de Pesca con los funcionarios trabajando en materia de Acceso a la Información y Transparencia, también el Licenciado Carlos Alberto Torres estuvo en una reunión de trabajo con funcionarios de la Universidad Tecnológica de Altamira donde estuvo trabajando en el acompañamiento a las áreas administrativas puesto que él fue el evaluador de ese sujeto obligado y los integrantes de ese organismo solicitaron una reunión de trabajo con él.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
SECRETARÍA EJECUTIVA

El día veintiocho estuvimos con las Comapas de la zona conurbada y la Comapa Altamira lo cual nos permite aprovechar cada uno de los viajes que hacemos, para potenciar más reuniones de trabajo que se están realizando en nuestro Instituto. Informo que al día de hoy se han llevado a cabo ciento un programas de radio en radio Tamaulipas y llegamos a la emisión ciento cincuenta y ocho en radio UAT en el mes que se informa se llevaron a cabo cuatro programas en radio UAT y cinco en radio Tamaulipas lo que sigue impulsando la labor de difusión que hace este Órgano Garante.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Ha sido un mes activo pero enriquecedor tanto para los sujetos obligados como para los jóvenes, tenemos mucho que dar sobretodo en protección de datos personales en redes sociales y a los sujetos obligados concientizarlos de que vayan incluyendo sus avisos de privacidad para tener mayor certeza hacia la ciudadanía de que habrá el trato adecuado para sus datos. Teníamos un compromiso importante que cumplir antes del veinte de Diciembre una fase nueva de acompañamiento para reforzarlos para que ellos se sintieran para seguros y pudieran tener la certeza que los datos que estarán en el portal y en la plataforma serán los adecuados y evitar situaciones de denuncia, así que lo vamos consiguiendo. Muchas gracias a los que participaron en esta etapa.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Reconocer el trabajo de Armando, recordar para incluir en la agenda de la protección de datos personales la plática al Colegio La Salle para el próximo año.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Si tenemos la solicitud de secundaria y preparatoria, acá fue una situación que les estaba dando problema entonces hubo la necesidad de atenderla de inmediato pero si tenemos que retomar todo eso.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Hicimos un contacto con la Institución, uno de los grandes compromisos de nuestro instituto es el interés social sobre este tema, área de oportunidad que podemos seguir explotando a partir del próximo año, cuando asumí la responsabilidad de estar en el área, asumí el compromiso de crear un proyecto ambicioso para el otro año, estamos marchando, avanzando, sin que permita dejar fuera el compromiso que tiene este órgano garante, sobre todo con los sujetos obligados para que cumplan con todas las disposiciones legales, me comprometo frente a ustedes a generar una agenda ambiciosa para el próximo año que nos permita cubrir todos aquellos elementos que han sido fundamentales en el trabajo del ITAIT, un compromiso sería acompañar y tomar en cuenta la sugerencia que nos ha hecho comisionado.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Así es, y también vamos a hablar con la Secretaria de Educación para volver a armar una agenda que sea dinámica.

Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño.- Gracias Armando, continuamos.

Directora Jurídica: Como siguiente punto del orden del día se encuentra el Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya encargado de dicha unidad.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: Muy buenas tardes a todos, me voy a permitir con autorización de este pleno a rendir el informe de la unidad de informática de lo que respecta el mes de Noviembre.

La unidad de informática es el área encargada de la Plataforma Nacional de Transparencia brinda soporte y apoyo técnico a las áreas internas del instituto para el llenado de los formatos y de igual manera a las áreas de todos los doscientos seis sujetos obligados que establece la Ley de Transparencia, con el objetivo de fortalecer el manejo y el sistema que interactúan en la plataforma; este constante apoyo que se brinda se lleva a cabo de diferentes maneras una de ellas es a través de correos electrónicos, en el cual se recibieron sesenta y seis de veintiséis de veintiséis dependencias, órganos o sujetos obligados los cuales comento: Ayuntamientos de San Nicolás, Antiguo Morelos, Camargo, Casas, Cruillas, Gustazo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Madero, Méndez, Comapa Gustavo Díaz Ordaz, COTACYT, DIF Nuevo Laredo, Congreso del Estado, IEATAM, INJUVE Nuevo Laredo, Instituto Municipal de la Mujer Nuevo Laredo, Instituto Tecnológico del Mante, Oficina del Gobernador, Secretarías de Obras Públicas, Pesca, General de Gobierno, Universidad Tecnológica de Altamira y Zoológico de Tamatán, los temas o asuntos relacionados a estos correos son los siguientes: apoyo para la publicación en obligaciones de transparencia en el portal o SIPOT, notificación de cambios de titulares de transparencia, reporte en dificultades de cargas de formatos, solicitud de hipervínculos de documentos, requisitos para la generación del hipervínculo que es lo que necesitan los sujetos obligados, solicitud de revisión de formatos, solicitud de observación de diferentes formatos, solicitud de observaciones en cuestión de evaluaciones y solicitud de apoyo en el SISAI, esto relacionado a correo electrónico.

Por otra parte también se les apoya a todos los sujetos obligados a través de línea telefónica en la cual se recibieron setenta y cuatro llamadas de las cuales fueron cuarenta y un sujetos obligados los que atendimos, de igual forma se atendieron tres orientaciones particulares al CONAFE y al Instituto Autónomo de México y los temas relacionados igual fueron asesoría al procedimiento de carga de formatos en el SIPOT, asesoría en el manejo del SISAI, asesoría en el procedimiento de asignación de formatos de la Unidad de Transparencia a las Unidades Administrativas, asesoría a formatos específicos de diferentes fracciones, notificación de cambios de titulares de sujetos obligados, orientación sobre el procedimiento de captura, orientación sobre la captura de fecha de validación y actualización, orientación sobre lineamientos vigentes del Sistema Nacional de Transparencia, reporte de observación en hipervínculos de formatos, reporte de problema al momento de carga, solicitud de apoyo para la carga pública del municipio, solicitud de borrados de registros para que los sujetos obligados vuelvan a cargar la información ya subsanada que cada evaluador dice, solicitud de

nuevos usuarios y contraseñas de los temas de información y solicitud de sistema para generar hipervínculos.

Por otra parte y la última manera de brindar este apoyo es presencial la cual es en las Instalaciones de nuestro instituto en donde se estuvieron atendiendo a veintidós temas en total, once sujetos obligados los cuales nos visitaron fueron: Ayuntamiento Hidalgo, Mainero, Padilla, Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Comapa Hidalgo, Ocampo, Poder Judicial, Secretarías de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Finanzas, Obras Públicas, y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, temas relacionados de igual forma fueron los antes mencionados.

Por otra parte quiero mencionar que se sigue brindando el apoyo a los municipios menos de setenta mil habitantes, esto generándoles hipervínculos y la carga de formatos que ellos nos mandan a través de correo electrónico en un apartado del Instituto de Transparencia para cumplir con las obligaciones como lo marca la Ley. Respecto a la etapa de acompañamiento quiero comentar que se atendieron a diez sujetos obligados.

Comentar que el Ingeniero Dishel Flores y el de la voz estuvimos acompañando en las transmisiones de radio generación transparente en radio UAT y radio TAM, que se llevaron a cabo el día veintiuno y veintitrés de Noviembre en donde se trataron temas de fase de acompañamiento, observaciones más comunes de los sujetos obligados, para que el día de ocho de Enero lleguen al cien por ciento de cumplimientos en las obligaciones de transparencia.

Por último se comentó que también se estuvo apoyando al área de capacitación y difusión los días catorce y quince de Noviembre en eventos ya mencionados en el ICRETAM y también se estuvo participando el viernes diecisiete de Noviembre en la capacitación virtual.

Por mi parte sería todo, es cuánto.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Felicidades Alejandro vas iniciando, tu informe nos da la certeza de que el trabajo que se ha hecho está dando resultados, muchas gracias. Continuamos.

Directora Jurídica: Como siguiente punto se encuentra el Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de revisión, orientaciones y amparos, por la de la VOZ.

Con la autorización del pleno procedo a informar que en presente mes se recibieron 27 nuevos recursos de revisión esto se agregaron del consecutivo 292 al 317 los cuales mencionare enseguida:

PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO	
<u>9</u> nuevos recursos.	AYUNTAMIENTOS
	MADERO

	SECRETARÍAS
	SALUD Y EDUCACIÓN
	OTROS
	PGJE (2), AUDITORÍA, UAT, IPSSET Y EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA	
<p>9 nuevos recursos.</p> 	AYUNTAMIENTOS
	MATAMOROS (2) Y BURGOS
	SECRETARÍAS
	EDUCACIÓN Y SALUD
	OTROS
	PGJE, PODER JUDICIAL, CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL Y CONGRESO DEL ESTADO

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES	
<p>9 nuevos recursos.</p>	AYUNTAMIENTOS
	BURGOS, NUEVO LAREDO, XICOTENCATL Y MATAMOROS
	SECRETARÍAS
	SALUD
	OTROS
	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL, OFICINAS DEL GOBERNADOR Y LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE LA VIDA SILVESTRE

En cuanto a resoluciones tuvimos 18 las cuales mencionare a continuación con su autoridad responsable:

PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVINO	
Se resolvieron <u>6 recursos</u> de revisión.	AYUNTAMIENTOS
	NUEVO LAREDO
	SECRETARÍAS
	GENERAL DE GOBIERNO, SALUD Y EDUCACIÓN
	OTROS
	TRIBUNAL ELECTORAL Y SUTSPET

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA	
Se resolvieron <u>4 recursos</u> de revisión.	AYUNTAMIENTOS
	REYNOSA Y MATAMOROS
	SECRETARÍAS
	SALUD
	OTROS
	OFICINAS DEL GOBERNADOR

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES	
Se resolvieron <u>9 recursos</u> de revisión.	AYUNTAMIENTOS
	OCAMPO, REYNOSA (2) Y BURGOS
	SECRETARÍAS
	GENERAL DE GOBIERNO Y EDUCACIÓN
	OTROS
	CONGRESO DEL ESTADO Y PODER JUDICIAL



En este mes se desecharon 8 recursos de revisión, los cuales no fueron presentados en tiempo, no reunieron los requisitos, o no atendieron alguna prevención:

PONENCIA COMISIONADA PRESIDENTE ROSALINDA SALINAS TREVIÑO	
Se desecharon <u>tres</u> recursos de revisión	AYUNTAMIENTOS
	MADERO
	SECRETARÍAS
	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO Y EDUCACIÓN

PONENCIA COMISIONADO ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA	
Se desecharon <u>cuatro</u> recursos de revisión	AYUNTAMIENTOS
	NUEVO LAREDO Y OCAMPO
	SECRETARÍAS
	SALUD
	OTROS
	PGJE

PONENCIA COMISIONADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES	
Se desechó <u>dos</u> recurso de revisión	SECRETARÍAS
	GENERAL DE GOBIERNO Y EDUCACIÓN

Ya fueron elaboradas las versiones públicas y están a disposición del público en la página de internet de este instituto en coordinación con la unidad de informática. Informo también que en el presente mes se resolvieron dos juicios de amparo:

JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	TRIBUNAL	ESTADO
842/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/070/2017/JCLA	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE.

674/2017	LA PUBLICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS, TRANSMITIR LA SESIONES EN VIVO DEL PLENO, ACTUALIZAR EN TIEMPO REAL LA INFORMACIÓN QUE GENERA EL INSTITUTO	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS	LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE
----------	--	--	--

En el presente mes se recibió 1 nuevo amparo que mencionare:

JUICIO DE AMPARO	RELATIVO A	JUZGADO
2213/2017	RECURSO DE REVISIÓN RR/130/2017/RJAL	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO

Por último, le informo que fueron efectuadas once orientaciones de manera personal, cincuenta y siete vía telefónica en materia del derecho de acceso a la información, Recursos de Revisión, tanto a particulares como a entes públicos, doscientas ochenta y tres notificaciones electrónicas derivadas de la tramitación de recursos de revisión que en la mayoría todo se lleva en línea.

Y por cuanto hace al servicio telefónico transparente con que cuenta este Instituto, fueron atendidas veintiún orientaciones.

Informó que la **Licenciada Perla Treviño** también acudió al programa de radio UAT y radio Tamaulipas a hablar sobre lo que es el uso del sistema de gestión de medio de impugnación.

Aunado a lo anterior informo que en el presente mes estuvo sesionando en nuestras instalaciones el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Tribunal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa solicitó al Instituto permitirle sesionar aquí para llevar a cabo licitaciones de un concurso para lo que es la compra de mobiliario, equipo de cómputo y comunicaciones, durante el mes estuvieron haciendo las sesiones con sus proveedores, vinieron empresarios, explicándoles sus bases, la particularidad fue que se estuvieron haciendo sesiones grabadas esto para darle mayor certeza de confianza a los proveedores que por quien se decidieran fueran las personas con la mejor propuesta, condiciones y tiempo de entrega.

Es cuanto comisionados.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Muchas gracias Licenciada, el numero de recursos que llevamos este año, usted hablaba de trecientos diecisiete, probablemente vayamos a llegar a un promedio de uno diario, parte de lo que nos interrogaba la prensa era que si habían incrementado tanto los recursos de revisión que si era porque no se estaban atendiendo por lo sujetos, sin embargo los invitamos a que entraran a la

plataforma para que se dieran cuenta que las solicitudes estaban tan dinámicas y la gran mayoría estaban siendo atendidas, lo que se viene a convertir en recurso de revisión es menos del cuatro o cinco por ciento.
Continuamos con el orden del día.

Directora Jurídica: Como siguiente punto se encuentra el Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Licenciada Lucero Treviño Lucio titular de la misma.

Licenciada Lucero Treviño Lucio: Muchas gracias Lic. Maythe Gómez, distinguidos Comisionados muy buenas tardes, compañeros de este Instituto, y el público que nos sigue por internet, un gusto saludarlos.

Me voy a permitir dar lectura a las actividades realizadas por el área de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, durante el mes de noviembre recibimos a 10 Sujetos Obligados en los cuales se les capacito referente a la etapa de acompañamiento, en la que los evaluadores expusieron las recomendaciones para que los Sujetos Obligados subsanen los incumplimientos de las obligaciones de transparencia, que derivaron del análisis de la verificación diagnóstica. El 6 de Noviembre recibimos al Ayuntamiento de Cruillas y Cd. Mier, el 9 de Noviembre al Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, el 13 de Noviembre al Ayuntamiento de Xicotencatl, el 15 de Noviembre al DIF Río Bravo, el 21 de Noviembre a la Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre, el 22 al Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, el 24 de Noviembre a la Universidad Politécnica de Victoria, y el día 28 de Noviembre recibimos al Instituto Registral y Catastral y al Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.

Por otra parte comentarles que se estuvieron revisando, estudiando y analizado, nuevamente tablas de aplicabilidad en la que los Sujetos Obligados fundan y motivan por qué algunas de las 48 fracciones no aplica del artículo 67 relativo a las obligaciones de transparencia, una vez estudiadas y analizadas por esta Unidad, el Pleno autorizó la aprobación de las mismas a la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.

En otros temas comentarles que aún se siguen recibiendo oficios con cambios de titulares de las unidades de transparencia, así como del Comité de Transparencia, en este mes, estos cambios se dieron en 9 Sujetos obligados, lo cual es importante mencionar que esto implica volver a capacitar, tanto en la manera del llenado de formatos, como lo relativo a las atribuciones de los mismos.

Y para cerrar mi participación les comento que en cuanto hace a las asesorías, se han atendido a 52 Sujetos Obligados, atreves de vías telefónicas, y es en cuanto a

orientaciones sobre criterios a los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia, también asesoría referentes al comité de transparencia e informes trimestrales que los Sujetos Obligados deben de rendir de las Solicitudes de información.

Es cuanto Comisionados.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Muy bien Lucero, muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto del orden día por favor.

Directora Jurídica: Como siguiente punto del orden día corresponde el turno al Informe sobre la Unidad de Transparencia de este Instituto por el Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza.

Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza: Muy buenas tardes, Comisionados que integran este Honorable Pleno, compañeros presentes, Público que sigue esta transmisión, me permito informarles, que esta Unidad de Transparencia, ha recibido un total de doscientos diecisiete solicitudes de información, en lo que va del año. En lo que respecta al mes que transcurre se atendieron treinta y siete solicitudes de información, de las cuales, dieciocho corresponden a información propia del Instituto por lo que respecta a las otras diecinueve solicitudes de información, fueron consideradas incompetencias, ya que solicitan información de otro Sujeto Obligado y por ende el ITAI no cuenta con dicha información en sus archivos, no omito mencionarles que al momento de dar contestación a dichas Incompetencias, se orienta al solicitante, para que pueda realizar una nueva solicitud de información ante el Sujeto Obligado correspondiente, de esas solicitudes informo que cinco personas han venido al instituto para preguntar cómo se realizan dichas solicitudes, lo que se hace es brindar asesoría, enseñando como utilizar el SISAI.

Comento que del mes pasado a este bajo el numero de incompetencias, es una muy buena señal de que la ciudadanía está aprendiendo a realizar por si mismos solicitudes de información.

Es cuanto señores Comisionados.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Muchas gracias Licenciado Eduardo. Continuamos Licenciada.

Directora Jurídica: Como siguiente punto del orden del día corresponde el turno al Informe de la Comisionada Presidente sobre el voto emitido en la reunión del Sistema Nacional de Transparencia en el proceso de elección, renovación o ratificación de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Muchas gracias, los días nueve y diez de Noviembre se llevó a cabo el proceso de elección, renovación o ratificaciones de las instancias nacional del Sistema Nacional de Transparencia, fue en Veracruz, al inicio de este evento estuvo con nosotros el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez que es el presidente municipal del Ayuntamiento de Boca del Rio, en donde aparte de darnos

la bienvenida nos declaró a todos los presentes como visitantes distinguidos, estuvo con nosotros como 25 minutos donde nos exployo su sentir y su compromiso con la transparencia, posteriormente en sesión cerrada se instauraron las mesas receptoras y se determinaron los mientras del colegio electoral que recibirían los votos y realizarían el escrutinio de cada una de las elecciones, se procedió a la elección de coordinadores de comisiones ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia que a la fecha está conformado por once comisiones, las cuales son de Archivo y Gestión Documental la cual pronto nos llegará, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, La Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, La Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia proactiva, La Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, La Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones, Comisión de Rendición de Cuentas, Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y la Comisión de Protección de Datos Personales, de esta última comisión menciono que son cuarenta y nueve comisionados que la integran es la que mayor número de integrantes tiene, la cual está teniendo gran realce, el día de ayer nuevamente se nos invitó a participar en esta comisión en el puesto de Secretario Ejecutivo de la comisión, la aceptamos así que Armando a lo que hacías alusión que venía mucho trabajo en protección de datos, si viene mucho trabajo, todo estamos conscientes que tenemos que protegerlos, nuestros sujetos obligados, nuestra sociedad nos lo demanda, así que a partir de ayer ya se envió el nombramiento el cual con mucho gusto vamos a realizar.

Posteriormente se continuo con las votaciones de lo que venían siendo los coordinadores regionales, se dio lectura a sus informes, y se hizo la elección de los coordinadores, pero solamente la región centro se volverá a realizar debido a que no existieron participantes, y se concluyeron las actividades con la lectura del informe de labores del ejercicio 2016-2017 por la Maestra Yoly García Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano y la elección de la coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas en una votación muy cerrada de catorce dieciséis favoreciendo al Licenciado José Orlando Espinoza Comisionado Presidente del Organismo de Quintana Roo, fueron dos días de intenso trabajo, negociación, a nivel del instituto transparencia de Tamaulipas los Comisionados conformaron parte de alguna de estas comisiones, vamos a ratificarnos ahora que se van a encargar de coordinarlas, por lo que corresponde a la visita de Boca del Rio es todo.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Directora Jurídica: Le informo que hemos llegado al punto de asuntos generales.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Solo quiero hacer un pequeña relevancia, todo está muy bien aclarado, a los nuevos encargados de áreas se les nota que saben del tema, no nos equivocamos al escogerlos, Armando muy bien como siempre te has superado, todos en general, vamos muy bien y nos ira muy bien el año que entra, síganle echando ganas.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Dentro de asuntos generales me voy a permitir referir que el pasado veintiuno de Noviembre el Poder Legislativo del Estado fue sede para la toma de protesta y firma del acta de instalación del comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en donde el gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca destacó que Tamaulipas está dando un paso significativo e histórico en el combate a la corrupción, tema en que la sociedad participara de manera muy activa, este comité coordinador está integrado por Arturo Narro Villaseñor que es el presidente del comité de participación ciudadana, Jorge Espino Ascanio quien es el Auditor superior del Estado, Javier Castro Ormaechea Fiscal especializado en combate a la corrupción, Mario Soria Landeros quien es el Contralor Gubernamental, Magistrado Horacio Ortiz Renán Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Edgar Uriza Alanís que es el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa y la de la voz en mi puesto de Presidenta representando al Instituto y Acceso a la Información de Tamaulipas. Posteriormente se procedió a la firma del convenio y del acta de instalación en donde firmaron como testigos de honor el señor gobernador y el diputado García Gonzales quien es el Presidente del Congreso, se resaltó también que abatir la corrupción es un deber de sociedad, que debemos estar juntos para poder conseguirlo; el gobernador expresó estar seguro de que todos los integrantes de este comité coincidentes de la responsabilidad con el hoy y mañana de Tamaulipas estarán a la altura de lo aceptado y cuyo buen resultado será exigido por los ciudadanos, dijo estar involucrado y brindar todo el apoyo para que el Sistema Estatal Anticorrupción cumpla con su cometido, sabemos que de nuevo vamos a trabajar intensamente porque es nuestra responsabilidad y así se debe hacer, vamos a continuar con las sesiones que se están realizando en relación a este Sistema Anticorrupción y les iremos informando en su momento.

Otra situación de asuntos generales, recibimos la convocatoria para el día de mañana participar en la tercera sesión extraordinaria de la coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, esta tercera sesión se llevara en físico el día primero de Diciembre a las trece quince horas en la Ciudad de México, en las instalaciones del INAI, pero vía virtual será en las instalaciones del INEGI y en las áreas de sistema nacional de videoconferencia que se encuentran en cada una de las entidades federativas, es una sesión que nos va a interesar mucho por el contenido de los puntos que ahí se van a tratar porque nosotros ya formamos parte ya de esta comisión, vienen situaciones importantes en lo referente a PROTAI Y Pronadams, posteriormente se les informara, quienes quieran acompañarme a la sesión están invitados.

Uno de los puntos a tratar es que se hará una solicitud formal para separar del programa nacional de transparencia PROTAI el ente temático de protección de datos personales para que los trabajos y avances conformen el diseño y la elaboración del prognadatos del cual acabamos de enviar información.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Para retomar el tema de combate a la corrupción tomando en cuenta que el próximo nueve de Diciembre es el día internacional del combate a la corrupción, de acuerdo a la convención naciones unidas, destacar a propósito de la instalación del comité coordinador del sistema estatal

anticorrupción y que ya México cuenta también con un sistema nacional , algunos datos compartirlos con ustedes del costo que tiene la corrupción aquí en México, de acuerdo a cálculos del banco mundial el fenómeno a la corrupción nos cuesta a los mexicanos el nueve por ciento del producto interno bruto el cual anda ahorita en dieciocho billones de pesos el nueve por cierto es uno punto seis billones cada año, cantidad inmensa que para dimensionar quiero decirles que las dos grandes bolsas de recursos federales que bajan a los estados y municipios se llaman aportaciones y participaciones federales, la suma de estas dos grandes bolsas dan uno punto cinco billones de pesos, es decir que la corrupción cuesta más que los recursos federales que son el ochenta y cinco por ciento de los presupuestos de las entidades federativas y municipios y representa 34.5 veces el presupuesto para Tamaulipas del año en curso, es una cantidad enorme, la ONU trae una campaña dos mil diecisiete para destacar el combate a la corrupción, en radio UAT y radio TAM hemos estado insistiendo en el tema.

Dos aspectos importantes, el primero la impunidad de la madre de la corrupción y el otro es la participación de la sociedad, no puede haber un sistema nacional ni estatal de Transparencia si la sociedad no se involucra, con una sociedad que vigile y denuncie para que nos ayude y en el caso del sistema anticorrupción también hay que darle mención a que no solo se trata de servidores públicos involucrados si no particulares, es importante destacar.

Una sugerencia Comisionada, hay un logo que viene en el portal de la ONU combate a la corrupción el cual es un logo oficial de la campaña 2017, sugerir tenerlo en nuestro portal un rato de aquí a que se termine el año, sería bueno tenerlo para que vean que estamos en la jugada, y por otro lado en los últimos programas de radio hemos estado hablando de amplia difusión a la convocatoria para integrar el Consejo Consultivo.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Hoy se cumplía el termino para la segunda convocatoria al día de hoy nadie ha dicho me quiero anotar, sabemos que se han estado informando, creo que necesitaremos ampliación de una tercera convocatoria para darle más difusión.

Continuamos con el orden del día.

Directora Jurídica: Comisionada le informo que se han agotado los asuntos del orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Muchas gracias, y agotados los asuntos del orden del día siendo las trece horas con treinta minutos damos por terminada la presente sesión ordinaria del día veintinueve de Noviembre del dos mil diecisiete.

